

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

#### EDICTO

#### NOTIFICACION DE RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre de 1992), se cita a los interesados que a continuación se relacionan para que comparezcan a efectos de notificarles las resoluciones dictadas por el Concejal Delegado de Tráfico y Movilidad, órgano competente en la resolución de los expedientes sancionadores del Excmo. Ayuntamiento de Toledo según Decreto de Delegación número 1.941, de 13 de julio de 2011, de los recursos de reposición presentados por los mismos, ya que habiéndose intentado la notificación en el domicilio designado, ésta no se ha podido practicar.

Se designa como domicilio a efectos de comparecencia la Oficina de Sanciones del Excmo. Ayuntamiento de Toledo sita en avenida Carlos III, número 13 bj (horario lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas), advirtiéndole que en el caso de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Asimismo, se hace saber a los interesados que el abono de las correspondientes sanciones podrá realizarse en cualquier sucursal de las Entidades Financieras designadas como colaboradoras de la recaudación municipal, retirando previamente carta de pago en la oficina de Sanciones, sita en avenida Carlos III, número 13 bj (horario lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas).

La presente publicación en edicto se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la citada Ley 30 de 1992, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPEDT	MATRIC	ART.	NOMBRE	CP-MUNICIPIO	RESULTADO	IMPORTE
100178221	1977-CYL	91.2.5J CIR	GARCIA VILLALBA, JOSE MARIA	45530-STA OLALLA	DESCONOCID	200 €
100037077	8825-BVK	72.3.1A LSV	JENSEN PERNILLE	29650-MIJAS	DESCONOCID	301 €
100037273	7136-DLH	72.3.1A LSV	VALLE PEÑA, DALILA MARIA	45005-TOLEDO	AUSENTE	301 €
100119775	8168-BVD	72.3.1A LSV	VALLE PEÑA, DALILA MARIA	45005-TOLEDO	AUSENTE	301 €
100037089	7136-DLH	72.3.1A LSV	VALLE PEÑA, DALILA MARIA	45005-TOLEDO	AUSENTE	301 €
100149041	0384-DCM	38.1.2 OMM	DE MESA BUIGUES, RODRIGO	45122-ARGES	AUSENTE	60 €

Toledo 22 de agosto de 2011.-El Instructor, José María Sánchez Albiñana.

N.º I.- 7842